



EXPOSICIÓN PÚBLICA CENSO ELECTORAL **ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 2026**

El Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán hace saber a la ciudadanía que, con motivo de la convocatoria de las Elecciones al Parlamento de Andalucía, que se celebrarán el **próximo 17 de mayo de 2026**, se abrirá un período de exposición al público de las listas del Censo Electoral.

Dicho período estará comprendido entre los días 30 de marzo y 6 de abril de 2026, ambos inclusive. Durante estas fechas, los ciudadanos y ciudadanas podrán consultar sus datos en el censo y, en su caso, formular las reclamaciones que estimen oportunas relativas a su inclusión, exclusión o modificación.

El Ayuntamiento hace un especial llamamiento a revisar su situación censal a:

- Las personas que hayan cumplido o cumplan 18 años entre el 9 de junio de 2024 y el 17 de mayo de 2026, ambos inclusive.
- Aquellos ciudadanos que hayan cambiado de domicilio dentro del municipio o de residencia a otro municipio durante ese mismo período y hayan realizado el correspondiente trámite administrativo.

Desde este Ayuntamiento se anima a todos los vecinos y vecinas de Castilleja de Guzmán a consultar las listas del censo electoral dentro del plazo establecido y a presentar reclamación si detectan cualquier incidencia.

Código Seguro de Verificación	IV7R4EJJGBFDRGXM67VRNZAGGI	Fecha	27/03/2026 07:59:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DEL MAR RODRIGUEZ PEREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7R4EJJGBFDRGXM67VRNZAGGI	Página	1/1

